

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Convocatoria nacional**

### **AGROCADENAS SOSTENIBLES**

*“Fortalecemos productores rurales, conectamos oportunidades y generamos valor compartido para el campo colombiano.”*

### **Transforma tus productos y coproductos agroindustriales en nuevas oportunidades de negocio!**

*¡Sabías que! ¿Algunos de los productos y coproductos agroindustriales que produces o generas en tu unidad productiva y no son aptos para los mercados convencionales por sus características físicas, tienen valor y pueden ser aprovechados para la producción de alimentos balanceados para animales?*

Si eres un productor rural o una organización campesina, estás en capacidad de suministrar productos y coproductos agroindustriales y buscas crecer, innovar, y conectarte con nuevas oportunidades comerciales, esta convocatoria es para ti.

Queremos identificar productores rurales y organizaciones campesinas, con potencial para fortalecer sus capacidades y explorar oportunidades de suministro con Grupo Bios.

¡Postúlate y haz parte de esta iniciativa!

#### **1. Contexto**

En alianza entre Grupo Bios, Fundación Grupo Bios y Fundación Portafolio Verde, surge una estrategia de impacto positivo, para potenciar y fortalecer productores rurales y organizaciones campesinas, contribuyendo al desarrollo del campo colombiano.

La convocatoria “**AGROCADENAS SOSTENIBLES**”, se orientada a identificar, conectar y fortalecer proveedores potenciales de productos y coproductos agroindustriales que puedan ser reincorporados en cadenas de valor del Grupo Bios.

La convocatoria está dirigida a productores rurales y organizaciones campesinas interesadas en crecer comercialmente, fortalecer sus capacidades productivas y explorar oportunidades de relacionamiento con Grupo Bios.

## 2. Objetivo de la convocatoria

Identificar y seleccionar productores rurales y organizaciones campesinas que tengan productos o generen coproductos con potencial de uso para la producción de alimentos balanceados para animales. Se priorizarán productores y organizaciones capaces de transformarlos y comercializarlos, para acceder a un proceso de fortalecimiento técnico y comercial que les permita cerrar brechas y prepararse para posibles espacios de relacionamiento comercial con Grupo Bios.

## 3. Productos y coproductos priorizados en la convocatoria

Productos y Coproductos
Banano (De rechazo o industrial)
Cáscara de naranja
Yuca (Industrial)
Cacota / coproductos de algodón
Cascarilla de cacao
Coproductos de palma
Plátano seco
Coproductos de caña
Semilla de algodón deslintada

## 4. ¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a:

- ✓ Productores rurales independientes
- ✓ Asociaciones campesinas
- ✓ Cooperativas agroindustriales

## 5. Beneficios de participar

- ✓ **Participar en una convocatoria nacional de conexión comercial**

Las organizaciones podrán ser identificadas como potenciales proveedores para Grupo Bios.

- ✓ **Acceder a un proceso de evaluación técnica**

Los productos y coproductos identificados podrán ser analizados para determinar su potencial de aprovechamiento y valor económico.

- ✓ **Fortalecer capacidades organizacionales y comerciales**

Se seleccionarán cinco (5) organizaciones que podrán acceder a un proceso de fortalecimiento especializado orientado entre otros temas a:

1. Calidad y estandarización
2. Capacidades administrativas
3. Condiciones comerciales
4. Logística y abastecimiento
5. Escalabilidad
6. Formalización y cumplimiento

- ✓ **Acceder a espacios de relacionamiento comercial**

Las organizaciones fortalecidas podrán participar en espacios comerciales con Grupo Bios para explorar oportunidades de suministro.

## 6. ¿Qué valoramos en las organizaciones?

Con esta convocatoria, buscamos productores rurales y organizaciones campesinas que:

- ✓ Tengan voluntad de crecimiento y relacionamiento de largo plazo
- ✓ Puedan Cumplir acuerdos comerciales
- ✓ Tengan disposición para fortalecer procesos de calidad y formalización
- ✓ Estén interesadas en construir relaciones sostenibles

## 7. Requisitos mínimos para participar

Los productores rurales y organizaciones campesinas interesadas deberán:

- Diligenciar un instrumento de caracterización que se adjuntará a los términos de referencia: <https://forms.cloud.microsoft/r/saK0K74iak>
- Adjuntar carta de presentación del productor rural o de la organización campesina, firmada por el representante legal según sea el caso.
- Certificación de cámara de comercio o documento equivalente no superior a 3 meses.
- RUT actualizado. En caso de no presentar modificaciones, adjuntar el RUT de la página de la DIAN con fecha del envío de la documentación.
- Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
- Estados financieros y sus notas de los últimos dos años, firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal (este último cuando aplique).

De salir preseleccionados en la convocatoria, deberán:

- Firmar carta de intención para acceder al proceso de fortalecimiento, cierre de brechas y mejora continua organizacional.
- Tener disposición para compartir muestras si son requeridas
- Cumplir requisitos legales mínimos para vinculación comercial
- Contar con cuenta bancaria y documentación administrativa básica

## 8. Etapas del proceso de selección

La convocatoria tendrá las siguientes etapas:

- ✓ **Etapas 1. Convocatoria e inscripción (del 20 de mayo al 20 de junio del 2026)**

Recepción de postulaciones a nivel nacional.

- ✓ **Etapas 2. Revisión y preselección (del 20 de junio al 05 de julio del 2026)**

Análisis técnico y comercial preliminar de los productores y organizaciones participantes.

- ✓ **Etapas 3. Caracterización profunda (del 06 de julio al 7 de agosto del 2026)**

Selección de cinco (5) productores rurales u organizaciones campesinas para realizar un proceso de diagnóstico y fortalecimiento especializado.

- ✓ **Etapas 4. Fortalecimiento (del 10 de Agosto del 2026 al 12 de febrero del 2027)**

Implementación del proceso de fortalecimiento técnico y estratégico para cierre de brechas.

- ✓ **Etapas 5. Conexión comercial (del 15 de febrero al 15 de marzo)**

Generación de espacios de relacionamiento con Grupo Bios.

## 9. Criterios de evaluación

Las postulaciones podrán ser evaluadas considerando:

- ✓ Potencial del producto o coproducto para ser introducido a la cadena de Grupo Bios
- ✓ Potencial o disponibilidad para procesar el producto o coproducto (Ej: Deshidratación, molido, etc...)
- ✓ Volumen y continuidad de oferta
- ✓ Capacidad de escalamiento
- ✓ Nivel de madurez organizacional

Otros criterios técnicos valorados para el producto o coproducto:

- ✓ Humedad (máximo 10%)
- ✓ Cumplimiento de bajo recuento microbiológico (hongos, levaduras, clostridium, coliformes, mesófilos);
- ✓ En caso de material fibroso largo que sea molido.

Para mas información, escríbenos a [convocatorias@portafolioverde.net](mailto:convocatorias@portafolioverde.net)